

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V

REDACCION
UNIÓN, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Miércoles 27 Febrero 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
En el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.219



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

Política electoral

El «Heraldo» ha reproducido algo de lo mucho bueno que el Sr. Maura ha dicho contra la inmoralidad en materia electoral, que es uno de los mayores males de nuestro país, por falsear éllas y corromper los orígenes de toda la vida política. Hará bien el colega en continuar prestando su abundante publicidad á cuanto el jefe del Gobierno ha dicho sobre la materia ya que ese sigue siendo su pensamiento y su programa; pensamiento y programa que han de desarrollarse lo mismo ahora, mediante la conducta que en la dirección de las elecciones se observe, que mañana en proyecto de ley ya conocidos puesto que sobre ellos se pronunciaron en parte las Cámaras, y que tienen per objeto apartar de las elecciones, en todos sus trámites cuanto viene á falsearlas y degradarlas.

Y nada podrá contra ese propósito cuanto griten los que vean en peligro los mandatos que en las actuales Cortes ostentan, ni cuanto escriba la natural pasión de sus amigos y correligionarios.

¿Qué hechos concretos de ilegalidad ni de violencia han referido los periódicos, en condiciones que puedan hacer fé? ¿Es que vamos á tomar por verdadera historia los relatos que tenga la bondad de confiar al telégrafo la fantasía de corresponsales notoriamente ligados á una determinada causa política personal? No. De toda hojarasca despojadas las cosas, sólo queda en pie, una, y es que por el Gobierno se han nombrado alcaldes para poblaciones donde los que lo eran no habían dimitido.

Ya hemos dicho, y repetimos, que ese proceder es una de las demostraciones del propósito del Gobierno de practicar él, y de que en lo que de él dependa se practique por todos una política de verdadero respeto á la voluntad electoral del país. Cuando se discutieron las actas de 1903, á la vez que se reconocía por todos la austeridad con que el Gobierno se había abstenido de toda violencia, echábasele en cara y se le censuraba el haber consentido que esas violencias, que tienen por finalidad el escamoteo de los votos, se cometieran por los demás.

¿Qué medio tendrá un Gobierno de impedir las violencias del caciquismo rural, como no sea ese de confiar su repre-

sentación á alcaldes que le inspiren confianza? ¿Se cobra situación más ridícula que la de un Gobierno y un gobernador predicando sinceridad electoral, mientras por debajo de él, y usurpando su confianza, están escarneciendo á aquella unos cuantos alcaldes? Y cuando esos alcaldes, notoriamente caciquiles, no dimiten, ¿qué puede hacer con ellos un Gobierno que no quiera manchar la Administración de justicia ni la Administración de Hacienda con menesteres políticos, como no sea el sustituirlos de Real orden, ya que la ley y la jurisprudencia lo autorizan?

Ese es el único hecho verdadero que se ha citado, y eso será molesto para los que, al perder el alcalde, verán perdida ó dificultada la reelección; una reelección que desde años venían repugnando los distritos; pero no es un atropello ni una violencia, sino el medio único de evitar que violencias y atropellos se cometan.

Resoluciones administrativas que afecten á la organización de las Corporaciones locales, muy pocas se han adoptado, y de ellas ni u a sola se podrá citar que no sea restablecimiento de la legalidad que los ministros anteriores habían atropellado. Por ejemplo: en cierto pueblo constituyóse en 1 de Enero de 1906 legalmente el Ayuntamiento. A fines de dicho mes de Enero, el ministerio de la Gobernación anuló las elecciones de tres concejales, y el gobernador de la provincia, á pesar de que el Ayuntamiento se componía de diez concejales —y tres no es la tercera parte de diez—, y de que faltaban veintitantos meses para la renovación bienal, nombró tres concejales interinos, y por medio de un delegado, acompañado de la Guardia civil, obligó á ese Ayuntamiento á constituirse de nuevo; y cuando el Ayuntamiento así constituido hubo rectificado el Censo y tomado todas las disposiciones ordenó la celebración de elecciones municipales... ¿Es que, por aproximarse una renovación de Cortes, se podía tolerar que siguieran prevaleciendo semejantes atropellos, que no tenían otro objeto que preparar un acta en blanco? ¿No mandaba el más elemental respeto á la verdad electoral que se restableciera la legalidad? Pues de esa clase son las pocas resoluciones administrativas que en la materia ha necesitado adoptar el Gobierno conservador.

He aquí por qué vemos con gusto que el «Heraldo», «El Liberal» y todos los periódicos de mayor circulación se dediquen á reproducir las manifestaciones elocuentísimas en que el Sr. Maura anunciara la política electoral que se está practicando.

En el Ateneo Tarragonense

Concurridísimo como era de esperarse en la noche del domingo último,

el lindo teatro que sirve de epigrafe á estas mal trazadas líneas, y en el cual puso en escena, según habíamos anunciado, la opera en cuatro actos del renombrado maestro Verdi, que lleva por título «Rigoletto».

La interpretación que le cupo fué notable y esmeradísima, y sin duda alguna el distinguido auditorio lo comprendió así puesto que en cada acto fueron sonoros y continuados los aplausos que escucharon los artistas, aplausos que en honor á la verdad hoy que decir que fueron ganados en buena lid, pues todos ellos estuvieron acertadísimos en el desempeño en los personajes que constituyen la obra de Verdi.

La tiple Srta. Ferretti, nos presentó una «Gilda» encantadora, estando felicísima en toda la obra, cuya partitura cantó con extremada delicadeza y gusto, valiéndole nutridos aplausos y distinguiéndose notablemente dando nuevas demostraciones de cantante de «primísimo cartel», en la romanza del segundo acto donde pudo lucir una vez mas su bonita y ajustada voz, escuchando del selecto concurso una tempestad de aplausos viéndose obligada á repetir.

El notable tenor Sr. Cantarell, puede decirse que el domingo, fué el héroe de la noche, pues si acertado estuvo en todos los pasajes de la obra, en el cuarto acto rayó á una altura envidiable llevándose al público de calle, como vulgarmente se dice, escuchando á cada momento verdaderas salvas de aplausos que para aca-llarlos tuvo que repetir varias veces.

Con segura y agradable voz, interpretó la Sra. Gasull, que dicho sea de paso, estaba guapísima, el papel á ella encomendado del que salió airoísima, escuchando también muchos aplausos.

El baritono Sr. Van Luzac, muy bien, pero hablando con franqueza hay que decir que gustó mas en el de «Valentin de Faust». Esto no quiere decir que dejara de estar hecho un artista, pues lo es de corazón y reúne excelentes cualidades.

Del amigo Serra no diremos mas sino que es un gran artista, un gran cantante, hasta en los papeles «chicos».

La nota sobresaliente, fué el debut de la hermosísima y simpática tiple señorita Molins, que sentimos en el alma los contados segundos que nos dio para admirar su belleza y su preciosa voz. Esperamos en otra ocasión poder oír á tan agradable tiple, y con papel mas importante que divinamente y sin miedo puede interpretar, pues reúne admirables condiciones. ¿Se nos complacerá?

Los comprimarios muy buenos, especialmente el que estuvo encargado del papel de «Monterone» que demostró ser un baritono de fuerza.

Los coros, afinadísimos, pues todos los que de ellos forman parte estuvieron «la mar de felices», cosechando del concurso abundantes y nutridos aplausos.

Al finalizar la función, el público llamó al palco escénico á los artistas así como al experto director de orquesta se-

ñor Ferrer premiando á este último el acierto y maestría con que dirigió la orquesta, que resultó «finadísima».

A los muchos aplausos obtenidos uno el suyo tan modesto como entusiasta,
K. CHUPIN.

LOS REPUBLICANOS

Madrid, 24.

A las cinco y media de la tarde se ha reunido en una de las secciones del Congreso la minoría republicana de ambas Cámaras.

Han asistido los señores Salmerón, Azcárate, Labra, Sarda, Mayner, Corominas, Zuluega, Lamaña, Isabal, Lorente, Jesús García, Junoy, Nougues, Montes Sierra, Moro, Catalina, Morote, Menéndez Pallarés y Lerroux.

Don Melquiades Alvarez se excusó de asistir por hallarse enfermo, y el señor Gasset (don Fernando) porque con las elecciones provinciales en Castellón está muy ocupado.

Los señores Pi y Arsuaga, Pi Suñer y Salvatella no asistieron, porque son republicanos federales que no forman en las filas de la Unión Republicana.

No han sido citados á la reunión los señores Soriano y Moya, porque no pertenecen á la Unión.

Antes de comenzar la reunión manifestaba el señor Junoy en los pasillos del Congreso que era indiscutible el triunfo de la Solidaridad Catalana, tanto en las elecciones de diputados provinciales como en las generales á Cortes.

En cambio el señor Lerroux decía todo lo contrario, declarando que los antisolidarios triunfarán en todas las elecciones sobre la amalgama de carlistas, republicanos y regionalistas que forman la Solidaridad Catalana.

La reunión terminó después de las nueve y cuarto de la noche.

De ella se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«A las cinco y media de la tarde se reunieron en la sección tercera del Congreso bajo la presidencia del señor Salmerón, los senadores y diputados que hemos dicho.

Excusaron su asistencia los señores Melquiades Alvarez, Soriano, Gasset (don Fernando), Pi y Arsuaga, Salvatella y Solaegui.

El señor Nougues suscitó la cuestión previa de si podía asistir ó no á esta reunión de la minoría republicana, dado su carácter federal.

Los diputados y senadores presentes acordaron que podía asistir con la plenitud de su representación.

El señor Salmerón expuso el objeto de la reunión que era el de tratar del estado del partido republicano en la víspera de disolución de Cortes.

Explicó que las reuniones celebradas en su domicilio no tuvieron sino carácter íntimo y preparatorio de esta junta nacional, por cuyo motivo no fué citado á ellas el señor Lerroux.

Se discutió por todos los presentes el tema propuesto por el señor Salmerón, quedando para la sesión de mañana discutir concretamente y votar la fórmula que redactará, encaminada á mantener la disciplina del partido robusteciendo los vinculos de la Unión republicana.»

Hasta aquí la nota oficiosa.

Bien claro se ve con lo expuesto que no ha habido acuerdo y que el Sr. Melquiades Alvarez sigue separado por completo del Sr. Salmerón, aunque no quiera comunicarlo.

Por si esto fuera poco, acaban de confirmar el desacuerdo las noticias particulares que por distintos conductos hemos pedido obtener de la reunión.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Leandro arz. de Sevilla. SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Cayo y Rufino. CORTE DE MARÍA Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de Montserrat en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de las Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuarto a siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las 6 de la tarde continuarán los ejercicios cuaresmales con el rezo del Santo Rosario, punto doctrinal, canto de piadosas letrillas al órgano, sermón por el Rdo. Padre Juan Bta. Arqués, misionero del Purísimo Corazón de María, terminando con el rezo de la estación mayor y la oración del Angelus.

San Juan Bautista.—Continúa los ejercicios espirituales bajo la Dirección de los Rdos. Padres de la Compañía de Jesús.

Sagrado Corazón.—Continúa las siete y media de la mañana en el altar de San José el mes dedicado al glorioso Patriarca cantándose un motete después de la elevación y los gozos. Por la tarde, a las seis, Rosario y Viacrucis.

Santísima Trinidad.—Continúa el mes dedicado a San José cuyos ejercicios se practicarán durante la misa de ocho.

San Miguel del Pla.—Continúa el mes de San José durante la misa de siete.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde continúa el mes dedicado al casto esbozo de la Virgen el glorioso Patriarca San José.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla. STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once. SAN JUAN ABAUTIST.—A las cinco, seis, siete y ocho.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, siete y media, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve. PP. CARMELITAS.—A las seis, siete y diez y ocho y media.

SAN LORENZO.—A las once y media. DOMINICAS.—A las siete y a las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y a las diez. JESUS Y MARÍA.—A las siete y a las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y a las diez. ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Juan Marmany Santamaria. Miguel Aguiló Pascual.

FALLECIDOS.—Fernando Lopez Pueñas, (61 años), Trínquet Nou, 2; Antonio Martí Molas, (71 años), Rambla de San Carlos, 7.

MATrimonios.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Barcelona v. Grao, de 1 010 tés. C. Lloret, con efectos, consignado a D. Román Musulas.

DESPACHADAS

Para Génova y esc. v. Grao, con efectos.

Bolsa de Madrid

Madrid, 26, 17'82. 5 por 100 interior contado... 83'12 4 por 100 ídem fin mes... 83'12 4 por 100 ídem fin próximo... 83'35 5 por 100 amortizable... 101'70 Carpetas provisionales amortizable 5 0/0... 600'00 Banco de España... 435'00

Habiendo renunciado el cargo de vocales de la Junta municipal que ha de funcionar durante el año actual los Sres. D. Manuel Salayera y D. Lorenzo Girona y resultando fallecido D. José Aleu Roig, que pertenecen respectivamente a las secciones 3.ª, 8.ª y 4.ª, en la sesión que se celebrará hoy a las seis de la tarde, resolverá el Ayuntamiento las mencionadas renunciaciones y procederá al sorteo entre los contribuyentes de las citadas secciones para elegir los vocales que habrán de cubrir las citadas vacantes, a tenor de lo prevenido por los artículos 69 y 70 de la vigente Ley municipal. Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto por el art. 68 de la referida Ley.

Dentro de breves días quedará instalada en esta capital la fábrica de cerámica y el depósito que el industrial D. Modesto Dalmau, tenía establecidos en Reus.

Se ha concedido retiro para Madrid al teniente coronel del regimiento infantería de Luchana don Ricardo Nouvilas Aldeaz, asignándole el haber mensual de 450 pesetas.

Al carabinero de esta Comandancia Eusebio Valero Alamo, se le ha concedido el retiro para Cartagena con el haber mensual de 22 pesetas 50 céntimos.

Ha fallecido en Tortosa, víctima de rápida enfermedad, el acaudalado propietario de aquella ciudad don Juan Brunet é Ila.

El primer teniente del regimiento de Luchana don Jerónimo Campo Angulo, ha sido destinado al de Toledo, número 35.

PAGOS DE The Equitable Life Assurance Society OF THE UNITED STATES (La Equitativa de los Estados Unidos)

Los pagos de esta Sociedad desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1905, suman:

PESETAS ORO 2 687 545 550,51

Suma mayor que la pagada en igual período de tiempo por cualquiera Compañía de Seguros del mundo.

Pagos de su Sucursal española

Pagado por esta Sucursal desde 1882 fecha de su autorización, hasta 31 de Diciembre de 1906 pesetas 52.137.579,30

En el mes de Enero del año actual los pagos han sido los siguientes:

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include: Por dotales y acumulaciones vencidas (287.467,46), Por dividendos, rentas vitalicias y demás conceptos (52.778,99), Por defunciones (133.466,81)

Total de lo pagado desde 1882. Plus. 52.611.292,56

Madrid 9 de Febrero de 1907.—El Cajero, Miguel Rosillo.—El Secretario Asesor, Fernando Mellado.

Boletín Oficial

Gobierno de la provincia.—Se desestima la oposición presentada por D. Antonio Miralles Bonet al registro de la mina «Mercedes», sita en término municipal de La Argentera, y se aprueba el expediente de la misma.

Junta provincial del Censo Electoral.—Se recuerda a los Alcaldes y Presidentes de Mesa con motivo de las próximas elecciones para Diputados provinciales, el mas puntual y exacto cumplimiento de los deberes que la ley les impone.

Intervención de Hacienda.—Se hace público que desde el día 1.º del próximo Marzo se recibirán los cupones número 22 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1901.

Ayuntamientos.—Los de Bisbal de Falset, Tortosa y Figuera, publican una lista definitiva de los individuos que tienen derecho a elegir Compromisarios para la elección de Senadores.

Los de Tortosa, Pallaresos, San Carlos de la Rápita, Godall, Masllorens, Arbós, Vilaseca y Vilabella, anuncian servicios.

Providencias judiciales.

dió nuestro distinguido amigo el entusiasta sportmen D. Guillermo Tarín.

El conferenciante estuvo felicísimo, siendo su peroración unánimemente elogiada, en ella demostró poseer profundos conocimientos del nuevo idioma, explicando con gran facilidad de palabra los muchos beneficios que el «Esperanto» está llamado a producir en el mundo entero, por medio del cual, dijo, podrán entenderse todas las naciones.

La concurrencia salió satisfechísima de la velada que a la par que instructiva resultó muy grata, recibiendo el Sr. Tarín nutridos aplausos y muchas felicitaciones por su inspirado discurso.

Hemos recibido varias quejas de personas a quienes, ignorando la causa llega tarde, o no llega nunca a sus manos, la correspondencia que se les envía.

Ultimamente un amigo nuestro de esta capital se quejaba de que en un corto intervalo de tiempo habían sufrido extravío dos cartas que un su amigo le remitió desde Barcelona.

Esperamos que el digno señor Administrador de Correos adoptará las medidas conducentes a evitar la repetición de hechos como los antes anotados.

Se ha dispuesto pase a situación de excedente en esta región el comandante de infantería don Juan Woodmason Pierfederici, que hasta hace poco había desempeñado el cargo de Sargento mayor de esta plaza.

El Sr. Alcalde de la Cenja nos ruega hagamos público que el día 1.º del próximo mes se celebrará en dicha villa el primer mercado de ganados de todas clases.

En lo sucesivo y sin interrupción seguirán celebrándose dichos mercados los días primero de cada mes.

Han sido destinados al regimiento de Luchana el teniente coronel don Leocadio Villavevil Alguacil, y al de Almansa los comandantes don Juan Plaza Perez Garzón y don Antonio Rodriguez Francisco.

La Junta sindical del Colegio de corredores de comercio de esta ciudad ha quedado constituida en la forma siguiente:

- Sindico presidente: Don José Torres Sas. Tesorero archivero: Don Juan Caballé. Contador-Secretario: Don Francisco Grañell. Adjunto: Don Domingo Aleu.

El capitán de Infantería D. Jacobo Ledo Martínez que prestaba sus servicios en la Caja de Recluta de Tortosa, se ha dispuesto pase a continua: los a la de Huercal-Overa núm. 40, habiendo sido destinado a la primera, el de igual empleo D. José López Murillo.

Ha fallecido en Reus, el reputado industrial, Don José Bargallo Ricart, que en la actualidad ejercía el cargo de director en la importante sociedad «La Industrial Hafinera» establecida en la mencionada ciudad.

Ha sido denegada la petición formulada por la Sociedad agrícola de Socorros de Villalonga para que continuase funcionando la escuela de primera enseñanza que tenía establecida.

Se halla en Tortosa, nuestro distinguido correligionario y amigo, D. Adolfo Navarrete, candidato conservador que luchará por aquel distrito en las próximas elecciones de Diputados a Cortes.

El domingo próximo se reunirá en sesión extraordinaria nuestro Ayuntamiento, con el fin de proceder a la clasificación y declaración de soldados, en cuyo acto podrán los interesados alegar las excepciones que les asistan y por los cuales deban ser exceptuados del servicio militar.

Por la Dirección general de Correos y con la retribución de 150 pesetas anuales ha sido creada una cartería en Barberá, con obligación de recoger y entregar, al paso de la conducción y servir al caserío de O.lés.

Según ellas, el Sr. Salmerón pronunció un discurso de tonos duros contra los republicanos de Barcelona que perturban el orden y contra los que han convertido la hermosa democracia de la capital catalana en una demagogia desenfundada.

Manifestó que ha visto con sonrojo el atentado de que fueron víctimas los asistentes al mitin carlista que se reunieron en uso de su perfecto derecho.

Dijo que no se trataba en la reunión de expulsar a nadie y de que ninguno pretendiera ejercer de pontífice, y pidió a la junta una declaración para que en lo sucesivo se eviten estas perturbaciones dentro del partido.

El Sr. Lerroux dijo que el Sr. Salmerón estaba mal informado y que las noticias que tenía eran parciales, pues sólo había oído una de las partes.

Protestó de que, según había dicho el señor Salmerón, se compare a determinado grupo republicano con las kabilas y de las palabras pronunciadas por el propio Sr. Salmerón calificando a sus amigos de demagogos.

Dijo también que por ciertos republicanos de Barcelona se veían desacreditadas y falsificadas las hermosas bases del partido dictadas por el mismo Sr. Salmerón, y todo ello en obsequio a la Solidaridad.

Manifestó que a su juicio el pacto de los solidarios debió someterse a la junta provincial, recurriendo en alzada, quien no estuviera conforme, a la junta nacional y en último caso a la asamblea del partido.

En Barcelona mantendré mi actitud, dijo, conforme a mis convicciones, que son tan honorables como las contrarias.

Dijo que había sido el único que había mantenido la disciplina en Barcelona y reprochó el que unos cuantos hubieran constituido allí una junta municipal arbitraria, faltando a las bases del partido.

Hizo notar luego que el partido carlista estaba antes anulado y que ahora, después de la solidaridad, se levanta fuerte y provocativo. Añadió que votaría en contra de los acuerdos que pide el Sr. Salmerón a la junta, porque se trata de hacer un caso de excepción en Barcelona.

Estas palabras del Sr. Lerroux dieron motivo a una aclaración por parte del Sr. Salmerón, que dijo que los acuerdos tendrían carácter general en toda España.

El Sr. Lerroux recomendó que antes de tomar un acuerdo de tanta trascendencia indiscutible procedieran con serenidad y conocimiento de causa.

Terminó declarando que es partidario de la unión republicana, pero no tal como está ahora, porque esto sería conservar un cadáver, sino procediendo a su saneamiento y ampliando sus bases orgánicas, para que puedan entrar en ella bastantes elementos que hoy están distanciados.

El Sr. Montes Sierra acusó al Sr. Lerroux de fomentar disidencias entre los republicanos de Sevilla.

Contestóle el diputado por Barcelona, refiriéndole a que presentase pruebas de su afirmación.

Sostuvo, además, que matendría la conveniencia de fomentar las tendencias radicales del partido y que procuraría inclinar a todos hacia este camino.

El Sr. Azcarate combatió estas manifestaciones, afirmando que el Sr. Lerroux representa la indisciplina del partido.

Terció en el debate el Sr. Corominas, quien en tonos correctos habló de la Solidaridad.

El Sr. Junoy se inhibió de intervenir en el debate, alegando el fraternal cariño que le une a Lerroux.

El diputado Sr. Zulueta trató de envolver al Sr. Lerroux, pidiéndole explicaciones sobre las censuras que éste ha dirigido recientemente al Sr. Salmerón.

Contestó el interpelado que dentro de la Unión republicana representa la oposición al jefe, especialmente en lo que respecta a la solidaridad, en cuya cuestión se ha mostrado intransigente.

El Sr. Catalina calificó de perturbador del partido.

Locales y provinciales

Ante un selecto y numeroso concurso, tuvo lugar anteanoche en el salón-teatro de la sociedad Ateneo tarraconense la conferencia que sobre el idioma internacional «Esperanto»

Tabacalera	392'00
Cambios de París	8'70
Idem. de Londres	27'48
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 26, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha	27'00 d.
Id. á 60 días fecha	00'00 e
Id. á 3 días vista	00'00 e
Id. cheque	27'54 p.
París á 90 días fecha	00'00 e
Id. la vista	9'00 e
Hamburgo á la vista	00'00 e

EFEITOS PUBLICOS

Dinero Papel

por 100 interior contado	00'00	00'00
fin mes	83'05	83'075
fin próximo	00'00	00'00
Denda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	1'575	106'00
San Juan Abadesas	79'75	80'00
T. B. y F. 2 1/4 por 100	58'75	59'00
T. B. y F. 4 1/2 por 100	104'15	104'35
Alicante 4 por 100	97'75	98'00
M. T. B. Reus Roda	57'75	58'00
Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	77'50	77'75
Orense	56'25	56'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	00'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	29'60	29'70
Norte de España	67'00	67'10

Correo de Madrid

Madrid, 25.

El presidente del Consejo y el ministro de Hacienda regresaron esta mañana de su excursión al campo.

Estos dos días los han aprovechado para trazar las líneas generales de presupuestos y estudiar otras cuestiones económicas.

A poco de su regreso á Madrid, el señor Maura fué á Palacio para despachar con el Rey, pero no puso ningún decreto á la firma.

La Gaceta publica hoy la convocatoria á oposiciones para ingresar en el cuerpo de Correos por la clase de aspirantes primeros y enbrir las vacantes que existan á la terminación del ejercicio.

Los cien primeros opositores que resulten aprobados adquirirán derecho á cubrir, por su respectivo número de orden, las vacantes que en lo sucesivo ocurran en el indicado cuerpo.

Para tomar parte en las oposiciones se necesita: ser español, haber cumplido 16 años, sin exceder de los 30 el último día señalado para la presentación de instancias, no haber sido sentenciado ni sufrido corrección penal, ni tener ningún defecto físico que le inhabilite para el desempeño de sus funciones, no estar separado de cualquier cuerpo de la Administración pública por faltas cometidas en el desempeño del cargo y reunir las condiciones exigidas por la ley para ser funcionario público.

Las solicitudes documentadas deberán ser presentadas dentro del término de 30 días á contar desde mañana.

El sorteo de los declarados útiles se verificará el 23 de mayo y los ejercicios comenzarán el día 1.º de junio próximo.

Han empezado los estudios de los nuevos modelos de uniforme del arma de caballería.

Según parece, se trata de que todas las prendas, en forma y en color, responda á lo que debe ser un verdadero uniforme para campaña.

Para la cabeza se usará un casco tan cómodo como ligero.

En el cuerpo de infantería se va á ensayar también para la tropa una nueva gorra con visera, que podría sustituir en ciertos actos el ros.

Mañana llegará á Madrid en el expreso el embajador de España en París señor marqués del Muni.

El Sr. Montero Rios saldrá para Opor o, donde permanecerá de tres á cuatro días, y se trasladará desde allí á Lourizán, donde estará hasta abril.

El señor Maura ha reanudado esta tarde las conferencias electorales y desde las cuatro de la tarde á las siete y media ha recibido más de treinta visitas de otros tantos candidatos, y quedaron esperando otros.

Además ha conferenciado con el gobernador de Cáceres, quien ha manifestado al señor Maura que había llevado á los tribunales al periódico *España Nueva*, por injurias que con motivo del mitin de Cáceres le dirigió.

Á las cinco de la tarde se ha reunido en el domicilio del señor Moret, presidida por éste, la Junta electoral del partido liberal para tratar de la propuesta de los señores conde de Romanones y García Prieto, ex-ministros de la Gobernación.

—Como se recordará, en la entrevista celebrada por la comisión del Centro Comercial Hispano-Marroquí con el Rey, expresó este la conveniencia de que los fabricantes catalanes trataran de amoldar sus productos á las exigencias y á los gustos del mercado de Marruecos, para facilitar así la influencia de España en dicho país.

Para facilitar esta labor de los industriales el ministro de Estado, por encargo del Rey, ha entregado al señor Puigdollers algunas de las muestras que existían en el Museo del Centro de Información Comercial procedentes del imperio de Marruecos.

—El jefe de los liberales de Málaga, señor Suárez de Figueroa, visitó esta tarde al ministro de la Gobernación para informarle del estado de alarma que desde hace bastantes días reina en los pueblos de Conares y Nagalvón, de aquella provincia.

En el primero de dichos pueblos no pudo celebrarse el sorteo de quintos el domingo señalado por la ley, por impedirlo las circunstancias anormales en que se encuentra.

En ambos son varios los que se disputan entre sí hallarse en uso legal para ejercer la concejalia, sin que el gobernador civil haya podido poner término á tal estado de cosas.

—En los círculos diplomáticos se afirmaba esta tarde que los gobiernos español y francés han llegado á un acuerdo en todo lo relativo á la implantación de la policía en Marruecos, y se anuncia como muy probable que dentro de breves días será conocido oficialmente dicho acuerdo.

—Se indica para el mando del regimiento de Andalucía al coronel señor González Isagorry, y para gobernador del palacio de Buenavista á don Jacobo Marina Vega.

—No es cierto que el general Loño haya pensado presentar su candidatura de diputado á Cortes por Almansa en las próximas elecciones.

Aun cuando varios elementos de dicha población le han ofrecido su apoyo, el ministro no ha aceptado la propuesta, fundándose en escrúpulos idénticos á los que ayer indicaba respecto á Valencia, cuya ciudad querían que representase.

Estos escrúpulos no son otros que haber dejado tan recientemente el mando militar de aquella región después de ejercerlo durante cuatro años.

El ministro de la Guerra se niega también á representar otros distritos en Cortes, por la razón sencilla de que no quiere llevar su candidatura á donde no cuente con fuerzas propias.

Debido á esto, es seguro que tendrá representación en la alta Cámara.

Sección telegráfica

Madrid, 26.

El presidio de Figueras

Se ha dispuesto que se proceda á redactar por la comandancia de ingenieros de Gerona de acuerdo con director general de penales, un proyecto de instalación de una penitenciaría en el castillo de San Fernando de Figueras, manifestando al mismo tiempo el estado actual de las obras, para ver cuales son las que van hechas y cuales quedan por hacer.

El Sr. Maura

El presidente del Consejo ha manifestado, al recibir á los periodistas, que desconoce el rumor que supone que se hacen gestiones para que sea el puerto de Lisboa el elegido como punto de arribada de los vapores que hagan los viajes rápidos de la Argentina á Europa.

Ha añadido el Sr. Maura que procurará que sea elegido el puerto de Vigo, pero entiende que es necesario ponerlo en condiciones instalando hoteles confortables y estableciendo un buen servicio de trenes rápidos para trasladarse desde aquella población á Madrid y á la frontera de Francia.

La Exposición de Burdeos.—Visita a Maura.

El comisario general de la Exposición de Burdeos, Mr. Morlés, acompañado del consultor de la Embajada francesa, ha conferenciado esta tarde con el Sr. Maura acerca de los propósitos que tenga España para concurrir á dicha Exposición Universal.

El jefe del Gobierno se interesó mucho por aq el certamen, y manifestó á Mr. Morlés que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana se tratará del asunto.

Los visitantes salieron muy complacidos de la acogida que les dispuso el Sr. Maura.

—El presidente del Consejo ha continuado recibiendo esta tarde muchas visitas, entre ellas el encargado de negocios de Francia.

El Sr. Sánchez Toca

Ha desmentido este personaje las palabras que le atribuía el "Diario Universal."

Ha dicho que desde que el Sr. Maura le ofreció la Alcaldía no ha vuelto á hablar de política con nadie.

Paris, 26.

El Vaticano y el Gobierno francés

Telegramas de Roma, que inserta la prensa, dicen que Su Santidad Pio X, al recibir á los obispos franceses, les notificó oficialmente que habian quedado rotas las negociaciones con el Gobierno de Francia.

Accidente desgraciado

Despachos de Londres dan cuenta de que en Corú, durante las pruebas del tubo de una caldera en el contratorpedero inglés "Dragón", resultaron siete tripulantes heridos á consecuencia de una explosión. El buque fué remolcado al puerto por haber quedado sin gobierno.

La influencia alemana

Asegúrase que Alemania trata de conseguir por todos los medios afirmar su influencia en Marruecos, á cuyo fin se dice que el ministro del imperio germánico en Tánger girará en breve una visita de inspección por la costa marroquí, deteniéndose en Casablanca y otros puertos para cambiar impresiones con los individuos de las colonias alemanas.

Bolsin

Madrid, 26.

Interior fin mes, 82'02.

Interior próximo, 82'27.

Francos 9'00.

Libras, 27'53

Empréstito nuevo, 101'35.

Bolsin

Paris, 26.

Exterior España, 94'75.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Estranjero) al centado?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicleta, motocicletas, maquinas para retratar, jmelos y millares artículos más.

Escriba Vd. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

Acciones Norte, 285'00.

Alicante, 443'00.

Renta francesa 3 por 100, 00'00.

Plata fina, 000'00.

Bolsin

Barcelona, 26.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes, 82'17

Id. próximo, 00'00

Acciones Norte, 65'35

Alicantes, 101'55.

Oranes, 00'00.

Colonial, 90'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

TARRAGONA

EMULSION NADAL

Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.

Reconstituyente, niños, adultos, viejos; con-sunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe H. fosofitos Nadal

Tónico re-constituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estririna, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neorostina (fosforo orgánico), formiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astevia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL

Antidiabético infalible de Limas de mare. Pedir literatura.—Tarragona.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracalbo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Frenando Pòo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Pòo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS, Plaza de Olózaga, 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO o de GONGOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889; y Gran Premio en la de Suiza, 1896. Exito crecientemente desde 1878. Única y mejorada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Melilla. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipado su valor.

Pedid Sándalo Piza



HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta